

BBVA CAPITAL FINANCE, S.A. UNIPERSONAL

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Por la presente procedemos a informarles, mediante escrito adjunto, del contenido de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal en su reunión celebrada el 25 de abril de 2014 en Madrid, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Madrid, a 25 de abril de 2014

1º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DE LA GESTIÓN SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL 2013

1.- Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal puesta a disposición de esta Junta General, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

2.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2013, por importe de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (18.875,29 €) de pérdidas, de la siguiente manera:

- La cantidad de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (18.875,29 €) de pérdidas se aplicará a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Compensar la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (18.875,29 €), contra la cuenta de reservas voluntarias.

3.- Aprobar la gestión social del Consejo de Administración de BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2013.

4.- Facultar a D. Fernando Calvo Arocena, con D.N.I. n.º 15.869.118-S, para que pueda efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, correspondientes a BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal, así como para expedir los certificados a los que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

2º.- REELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Reelegir, por el período estatutario de cinco años, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad a D. Tomás Manuel Sánchez Zabala, con D.N.I. n.º 672195-C, casado, de nacionalidad española, mayor de edad, y con domicilio, a estos efectos, en Paseo de la Castellana 81, Madrid y que estando presente en la reunión acepta su reelección como miembro del Consejo de Administración y manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente. En consecuencia, determinar, conforme al artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en cuatro.

3º.- REELECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS

Reelegir como Auditores de Cuentas de BBVA Capital Finance, S.A. Unipersonal, para el ejercicio 2014, a la firma Deloitte, S.L. con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, N.I.F. B-79104469, número S-0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414.